

ACTA N°759
(Sesión Ordinaria)

- Fecha** : Martes 15 de Diciembre de 2009.
- Asistencia** : Sr. Manuel J. Vera Delgado, Alcalde.
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.
Sr. Angel Poggi Saa, Concejal.
Sr. Roberto Burgos González, Concejal.
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.
Sr. Rodrigo Martínez Roca, Concejal.
Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal.
- Invitados** : Sr. Miguel Mujica, Administrador Municipal.
Sr. Angelo Bertinelli, Director Depto. Jurídico.
Sr. Luis Alventosa, DIPLAD.
Sr. Mauricio Basualto, Director de Administración y Finanzas.
Sra. Emma Vásquez, Directora del DAEM.
Sr. Christian Valdez, Jefe Administrativo DAEM.
Srta. Soledad Moraga, Directora Depto. de Salud.
- Tabla** : 1.- Acta Sesión Ordinaria N°758, de fecha Lunes 7 de Diciembre de 2009.
2.- Presupuesto de Educación y Salud.
3.- Informe Seguridad Ciudadana (Concejal Angel Poggi).
4.- Varios.
4.1. Dieta Concejales.
4.2. Asignación Anual Adicional.
4.3. Reunión.
4.4. Compra de Terreno.
4.5. Cámaras Secretas.
4.6. Solicitud de Concejal Caussade.
4.7. Basureros.
4.8. Teatro Municipal.
4.9. Taller de Difusión de la Regularización Territorial para el Desarrollo Sustentable de los Valles Productores de Vino del País.
4.10. Zona de interés turístico.
4.11. Fundación Las Rosas.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 9:00 hrs.

1. ACTA SESION ORDINARIA N°758, DE FECHA LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2009.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a observar el Acta de Sesión Ordinaria N°758, de fecha Lunes 7 de Diciembre de 2009. Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el Acta.

2. PRESUPUESTO DE EDUCACION Y SALUD.

El Sr. Alcalde indica que el segundo punto de la tabla es el Presupuesto de Educación y presupuesto Salud, señala que tiene entendido que los Sres. Concejales, en forma separada, han recibido información entregada por el Sr. Luis Alventosa, DIPLAD y el Sr. Mauricio

Basualto, Director de Administración y Finanzas, por lo tanto los Sres. Concejales ya conocen el presupuesto. Cede la palabra al Sr. Alventosa, DIPLAD.

El Sr. Alventosa hace una pequeña presentación del Presupuesto de Educación y Salud.

El Sr. Alcalde señala que el tema del pago de la subvención, por la asistencia de los alumnos, es una cosa relevante, por lo tanto se está viendo la manera de motivar a los colegios que tengan mejor asistencia en el mes, asimismo motivar a los directores para mejorar la asistencia ya que un punto de asistencia significan 16 millones de pesos anuales.

El Concejal Sr. Burgos plantea que en general está de acuerdo con lo que se plantea, pero le preocupa que por la inasistencia los alumnos no se completa el programa de estudios.

El Sr. Alcalde señala que eso influye en la calidad de la educación.

El Concejal Sr. Martínez, se refiere a la premiación que el Sr. Alcalde planteaba si bien lo coordina el establecimiento, tiene que llegar directamente a los niños.

El Concejal Sr. Poggi señala que no solo es un tema de cumplimiento de objetivo económico y que quede claro que el interés de este Concejo es que también los niños aprendan.

La Concejala Reyes señala que no se puede estar engañando a la gente con regalos momentáneos, ellos tienen que estar conscientes que el proceso educativo es de 12 años y que si alguien se pierde un minuto, él va a perder, y no que por un regalo van a asistir a clases, no se puede seguir mal acostumbrando a la gente, el gasto que se hace en educación es enorme, cree que cada colegio debe hacer su plan estratégico para mantener un buen porcentaje de asistencia y de hecho esto ya se hace en los colegios, además no solo se pierde dinero porque se le está pagando a un Profesor, sino que el Municipio gasta en la movilización, luz, agua, aseo, etc., por lo tanto cree que a la gente hay que darle con cifra lo que significa tener a un niño en la sala de clases, no se puede seguir tratando como niños a los padres y apoderados, indica que está bien un reconocimiento al colegio que tiene mejor asistencia, el país tiene que pensar responsablemente, no se puede seguir sobreprotegiendo a la gente así, porque hace mucho daño.

El Sr. Alcalde indica que Casablanca logra el 86% en asistencia, por lo tanto remontar eso es tremendamente difícil, muchos de nuestros alumnos son de localidades rurales, 600 alumnos se transportan en forma diaria, por lo tanto hay que motivar a los alumnos más que a los padres, porque si el niño logra tener interés de estar en clases le va a decir a sus papas que tiene que ir a clases, porque de lo contrario va a perjudicar a sus compañeros, efectivamente estamos en un país en vías de desarrollo, pero la mentalidad de pueblo no ha cambiado y como no cambia hay que buscar fórmulas que nos ayuden a encantar a los niños, porque ellos llevan a la casa lo que aprenden en el colegio, cree que hay que buscar formas creativas para que ese 86% se transforme en un 96%.

La Concejala Reyes acota que está de acuerdo, pero porque no hacer una alianza directa con los Centros de Padres y hacer algo en conjunto.

El Sr. Alcalde indica que el Municipio no se está negando a eso, pero hay que hacer un análisis de los Centros de Padres y Apoderados, hay que buscar todas las fórmulas que nos permitan zanjear un tema que para nosotros “es una piedra en el zapato”, que es el financiamiento, que va de la mano con la calidad, si tenemos financiamiento y logramos mejorar la calidad, hemos dado el gran salto, pero si tenemos financiamiento y seguimos inyectando recursos y los resultados académicos son malos, significa que fracasamos. Invita a los Sres. Concejales a votar por el Presupuesto de Ingresos del Sector Educación para el año 2010, en M\$2.589.173.-

ACUERDO N°2036: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos Año 2010 del Sector Educación municipal por un monto de M\$2.589.173.-”.

El Sr. Alventosa señala que en el tema de los egresos del sector educación, el porcentaje más alto corresponde a recursos humanos que corresponde a un 85%, para mejorar la educación del presupuesto de egresos del año 2010 que corresponde a M\$2.589.173.-

El Concejal Caussade señala que en el ítem de gastos, intereses, multas y recargos en el 2009 había \$5.964.000.- y el 2010 no pusimos nada, porque si se producen atrasos en el pago de deudas, nos van a aplicar intereses.

El Sr. Valdés, Jefe Administrativo del DAEM, indica que la idea es que no se produzcan atrasos en los diferentes compromisos.

El Sr. Mujica propone que se estudie el comportamiento de los tres primeros meses y en el ajuste presupuestario del mes de Marzo se puede considerar.

El Concejal Heck consulta en el ítem de gastos de personal, en otras remuneraciones, aparecen 685 millones de pesos, qué implica este ítem.

El Sr. Alventosa responde que en este ítem esta todo el personal asistente de la educación.

El Concejal Heck consulta a qué corresponde el ítem de arriendo de vehículos.

El Sr. Alventosa responde que básicamente el arriendo de buses para el traslado de los alumnos.

El Concejal Heck consulta en el ítem de estudios e investigaciones hay 10 millones de pesos, a qué apunta eso.

El Sr. Alventosa responde que son los programas de asistencia técnica.

El Concejal Heck consulta el ítem de gastos menores a qué corresponde.

El Sr. Alventosa responde que son las cajas chicas que maneja cada departamento.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a votar por el Presupuesto de Egresos del Sector de Educación del año 2010, en M\$ M\$2.589.173.-

ACUERDO N°2037: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el Presupuesto de Egresos año 2010 del Sector Educación Municipal por un monto de M\$2.589.173.-”.

El Sr. Alcalde agradece la presencia de la Sra. Emma Vásquez y el Sr. Christian Valdés y les insta a que en el año 2010 se controle la asistencia y puntualidad de los profesores, propone que se instale un reloj control biométrico, porque hay muchos profesores que llegan atrasados, sobretodo en el Liceo, son muchas las horas acumuladas e incluso eso permite exonerar al Profesor por esa falta, esta rigurosidad permitirá mejorar la calidad de la educación, atraer a la educación pública a aquellos desencantados y lograr un equilibrio presupuestario.

La Sra. Vásquez señala que todos los meses se descuentan los minutos de atrasos, cree que lo que hay que fortalecer es el trabajo de equipo y en eso se está trabajando.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Alventosa para tocar el punto de ingresos del Presupuesto de Salud 2010.

El Sr. Alventosa expone brevemente lo relacionado con los ingresos del Presupuesto de Salud 2010.

El Sr. Alcalde destaca que la disminución que se hizo en este año al sector salud, fue por una gestión que se hizo el Municipio con el Jefe de Atención Primaria del Ministerio de Salud, lo que permitió rebajar los aportes Municipales, además que se consiguieron convenios por la extensión horaria, la relación que hoy existe entre el Hospital y el Municipio es bastante fuerte, que va en directo beneficio para los usuarios del sistema público y eso hay que valorizarlo. Invita a los Sres. Concejales a votar por el Presupuesto de Ingresos de Salud en M\$493.718.-

ACUERDO N°2038: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos del Año 2010 del Sector Salud Municipal por un monto de M\$493.718.-”.

El Concejal Sr Burgos se encontraba afuera de la sala.

El Sr. Alventosa señala que en el Presupuesto de Egresos de Salud el gasto fundamental esta en gastos de personal.

El Concejal Martínez señala que hay unas platas para reparación de postas, consultas si ese va a ser el único monto que se va a ocupar este año.

El Sr. Alcalde indica que no, pero lo del próximo año se ingresará cuando llegue.
El Sr. Mujica comenta que están presentados cuatro proyectos, para financiamiento, que significan aumento de la infraestructura de cada posta, cada uno por 50 millones de pesos.
El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a votar por el Presupuesto de Egresos de Salud en M\$493.718.-

ACUERDO N°2039: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Presupuesto de Egresos Año 2010 del Sector Salud Municipal por un monto de M\$493.718.”.

El Concejal Martínez solicita participar en el desarrollo del presupuesto.
El Sr. Alcalde agradece a los Sres. Concejales por su preocupación por el presupuesto y propone que se cree la Comisión de Finanzas.
El Concejal Caussade agradece la paciencia del Sr. Alventosa y junto con el Concejal Martínez quieren formar parte de la Comisión de Finanzas.
El Sr. Alcalde agrade a la Srta. Moraga, Directora de Salud por su trabajo.

3. INFORME SEGURIDAD CIUDADANA (CONCEJAL ANGEL POGGI).

El Sr. Alcalde indica el tercer punto de la tabla es el Informe de Seguridad Ciudadana, que será entregado por el Concejal Angel Poggi.

El Concejal Poggi señala que esta comisión parte por un tema puntual, que es el robo de animales, después se anexaron personas que fueron víctimas de robos en sus domicilios, en esta comisión han participado los Concejales Burgos y Martínez, el Concejal Burgos expondrá lo trabajado con las personas afectadas por robo de animales.

El Concejal Burgos indica que el informe es escueto, por todo lo que se trabajo, en la reunión que se sostuvo participaron los Concejales Heck, Martínez, Poggi y él, en esta reunión participó un representante de las personas afectadas por el robo de animales y él manifestó que ellos estaban desconfiados, en el sentido que todas las acciones legales que se han hecho, ante instancias pertinentes y no hay mucha conformidad respecto a los avances en los últimos años, en esa reunión se menciona que hubo una institución que tuvo bastante pertinencia en algunos de los casos que estuvo investigando, que fue la PDI y que por algún motivo una investigación que parecía bastante bien encaminada, por distintas circunstancias se vieron truncadas y tampoco se logro un resultado eficaz, pero si había una buena percepción de lo que hizo la PDI, pero no había conformidad con otras Instituciones, que son auxiliares de la Justicia, también en esta comisión hay cosas que quedan por hacer, como poder tener entrevistas con aquellas instancias que aparecen, por la percepción de los afectados, como que no han sido eficaces en el accionar, específicamente se refiere a Carabineros y a la Fiscalía, nosotros podemos estar de acuerdo o no, pero es lo que se planteó en la reunión, nuestra idea es reunirnos con ellos, esa es la percepción de la reunión y ellos nos pidieron confidencialidad.

El Concejal Poggi señala que eso fue con lo que se partió y con lo que se terminó fue con una reunión con Paz Ciudadana, le gustaría que el Concejal Martínez comentará la reunión.

El Concejal Martínez comenta que fue muy buena la reunión que sostuvieron con Doña Francisca Werth, Directora de Paz Ciudadana, que es por donde se tenía que partir, porque las experiencias que tienen ellos en diversas comunas del país son muy importantes y es un órgano que nos puede asesorar muy bien a futuro, con el problema de inseguridad que nos está atacando en Casablanca, lo primero que nos señaló es que hay que hacer un diagnóstico de la realidad, para ver qué es lo que está pasando en Casablanca y además habría que hacer una encuesta de victimización, ellos a través de un convenio estarían dispuestos a ayudarnos en este tema, una vez que se tiene la realidad de la comuna, ahí se puede ver cómo se va a atacar el problema hacia adelante y en qué puede aportar el Municipio, ellos quedaron de proponer las cifras para realizar dicho convenio.

El Concejal Poggi comenta que en base a eso la comisión trabajó en un documento que nombraron como “Prevención del Delito e Inseguridad Urbana o Rural, Actores, Medidas y

Desafíos, para la comuna de Casablanca”, esto no quiere decir que este agotado todo, espera que sigan haciendo aportes, todos saben que en estos últimos años, el crecimiento de la delincuencia de nuestra comuna, ha llegado a constituir un problema muy serio y sobre todo en la violencia intrafamiliar, muchos jóvenes que han sido víctimas de la delincuencia y muchos actos que son vandálicos o no cívicos, hay diferentes causas para la delincuencia, también hay un crecimiento de la percepción de inseguridad que hay en la gente, los medios de comunicación muchas veces amplifican esto y se crea una sicosis, además de los rumores y eso va creando graves conflictos sociales, se estigmatizan muchos barrios y vamos no incluyendo a esa gente en la comuna, alguna de las medidas que salieron de esa reunión, es que hay que hacer del delito un hecho más difícil, hay veces que se dan todas las facilidades para que los delitos se desarrollen, también hay que reducir los factores de riesgo que conducen al involucramiento de la juventud en el delito o la reincidencia, Casablanca no tiene estudios con respecto a eso, los actos delictivos son desarrollados por jóvenes de Casablanca, producto de la droga, que es un gran flagelo que nos está afectando, por lo demás felicita a la gente del CONACE que está desarrollando un muy buen trabajo en ese tema, otra cosa que es importante es apoyar a la gente que ha sido víctima de la delincuencia, por otro lado hay que crear una mesa de diálogo, que en Casablanca ya existe, por otra parte a la Sra. Werth le llamó mucho la atención la pluralidad política de los participantes de la comisión, que da muy buena señal, porque hay una preocupación del Concejo en mejorar la seguridad ciudadana, además se tiene que realizar un diagnóstico y el Desarrollo de un Plan Comunal de Seguridad Ciudadana, con seguimiento y muestra de resultados a la comunidad, a través de la participación de los ciudadanos, también tiene que existir un liderazgo político, que ya existe en la comuna desde el Alcalde y el Concejo Municipal, concertación de actores locales y soportes técnicos y la ocupación de los espacios públicos con diferentes máquinas para ejercicios, etc., también hay muchos jóvenes que se transforman en micro traficantes por la falta de trabajo, señala que este sería un resumen de lo que se ha trabajado en este mes, agradece a todos los Concejales por el interés y los aportes realizados, le gustaría que este tema no quedara acá, después de las elecciones se podría tocar en esta mesa temas tan importantes como la educación, salud y el tema de seguridad, los Municipios se hacen parte de este tema, porque es el gobierno local más cercano que tiene la gente, por lo tanto esperan que los Concejales, en conjunto con el Alcalde se preocupen de este tema, mencionar también que la delincuencia no se va a acabar, pero si sería bueno invertir en el tema de prevención y educación, además que el Concejo trabaje seriamente el tema de seguridad ciudadana.

El Concejal Sr. Burgos añade que esta muy conforme con el trabajo que han realizado y como es un tema transversal, que afecta a distintos ámbitos, lo más importante es tener los diagnósticos, porque son los que permiten tener una visión integral y esa visión puede ser consensuada, cree que cada uno de los presentes tiene su propia visión, pero lo importante es hacer los diagnósticos y tener un ente que regule todos los recursos que el Estado pone en relación a seguridad ciudadana y como dijo el Concejal Martínez también se requieren recursos.

El Concejal Sr. Poggi señala que hay un proyecto de Ley, que está en la Cámara de Diputados, con respecto al cierre de los pasajes sin salida y tiene que haber un acuerdo Municipal para que se desarrolle este cierre del pasaje, previo informe de Carabineros y Bomberos, cree que esta información también es importante.

El Sr. Alcalde agradece la gestión de los Sres. Concejales, por preocuparse de un tema tan sensible, como es el tema de seguridad ciudadana, esto implica una gran tarea, desde la perspectiva de la responsabilidad que tiene el Municipio como Gobierno Local en este tema, porque cuando se menciona el tema de la necesidad de hacer una encuesta de victimización, es importante pensar cómo se hace y de dónde se sacan los recursos para hacerlo, lo segundo sería firmar un convenio con Paz Ciudadana, que nos permita tener un contacto permanente y sistemático de la experiencia que ellos tienen, que nos permita enfrentar este flagelo, lo tercero, que es lo que tenemos que pensar juntos, de qué manera más óptima ocupamos los espacios públicos, otra cosa que es importante es el proyecto del cambio de las luminarias, porque evita muchos actos vandálicos, por lo tanto vamos a tener que pensar de qué manera

hacemos esta encuesta de la victimización, para tener un diagnóstico real que nos permita enfocar los recursos a donde tenemos las falencias, la primera falencia que tenemos es el tema de las patentes de alcoholes y el consumo exagerado de alcohol, por lo tanto este Concejo tiene que pensar de qué manera norma el número de patentes de alcoholes, norma los horarios de la venta de alcoholes, hay varios temas que tratar y solicita al Concejal Poggi que realice un cronograma y un programa para adelante, porque aquí hay recursos que se involucran y nosotros tenemos como cosa primordial que la gente de Casablanca, pese al aumento de la población, pueda transitar tranquilamente, tanto en el día como en la noche, que el Casablanquino pueda vivir en cualquier lugar de la comuna y tenga la tranquilidad de que su casa no va a ser robada, agradece mucho el trabajo realizado y esto solo es el comienzo, esto hay que sintetizarlo en un cronograma, agradece a los Sres. Concejales que trabajaron en forma “concertada”, en una alianza estratégica que permita enfrentar el tema de la delincuencia en la comuna de Casablanca y aquí es una responsabilidad de todos, que tenemos que trabajar juntos, ante un tema tan difícil que está golpeando fuertemente a la comuna.

El Concejal Caussade felicita a la comisión por el trabajo realizado, porque es muy interesante, consulta en cuánto tiempo se podría tener el diagnóstico de la delincuencia de Paz Ciudadana.

El Sr. Alcalde señala que primero se tiene que firmar un convenio con Paz Ciudadana.

El Concejal Caussade consulta al Concejal Poggi cuánto es el costo de este convenio.

El Concejal Poggi responde que todavía no contestan, le gustaría que la comisión se reuniera y fijara metas, ver la encuesta de victimización, porque cree que los seis Concejales pueden aportar mucho, respecto a la encuesta, porque se pueden abaratar bastante los costos.

La Concejala Reyes sugiere que quizás hay alguna Universidad que tiene la encuesta y necesita aplicarla, habría que averiguarlo, con lo que tiene que ver con la prevención temprana, tiene que ser efectiva y para eso nosotros tenemos muchas herramientas, que quizás con esta unión de esta comisión del Concejo, se podría insinuar al Departamento de Educación, Depto. de Salud y el área extraescolar, hacer una efectiva planificación del tiempo libre de los niños y de los jóvenes, no hay que olvidar que Chiledeportes tiene el programa de escuelas abiertas, los programas extraescolares, con la plata de la Ley de subvención educacional preferencial (SEP) también se pueden tener horas extraescolares dedicadas a la actividad física, habría que ver como las escuelas planifican y entregan esos recursos, que son de las escuelas, para estos talleres, en donde se tiene, en estos talleres, mayor tiempo a los jóvenes y nuestro presupuesto tiene este año mayor cantidad de dinero para el deporte, hay un programa que es el campeonato rural de fútbol, que se subvenciona mayormente con la venta de alcohol, no podemos cerrar los ojos a esto, no hay el dinero suficiente para poder revertir eso, hay buenas ideas, pero no hay como subvencionarlas, el alcohol está ahí mismo, habría que conversar con los clubes deportivos, cómo poder ir bajando este consumo de alcohol, cada vez que hay un partido de fútbol, es una cosa que existe y no se pueden cerrar los ojos.

El Concejal Sr. Burgos señala que está de acuerdo con lo que plantea la Concejala Reyes, por eso es ideal que el Municipio lo integre en un programa, de una forma integral, porque puede que muchos de nosotros tengamos, cada cual, una percepción, pero nadie tiene una idea global de lo que el Municipio pretende articular para la comuna, en el ámbito general de la seguridad ciudadana, que tiene diferentes aristas, integrar todo en un solo plan, para la comuna y que aquí en el Concejo, cada uno de nosotros tenga una idea global sobre el tema.

El Concejal Sr. Heck comenta que la reunión que se tuvo por el robo de animales, dio una pista muy importante, sobre la necesidad de hacer pronto una reunión, nos encendió la luz de alerta, que efectivamente hay irregularidades graves y para eso es necesario seguir trabajando con las personas afectadas, en una reunión que tiene que ser cuanto antes y con una citación por escrito.

El Sr. Alcalde reitera sus agradecimientos por el trabajo realizado por la comisión.

4. VARIOS.

4.1. DIETA CONCEJALES.

El Sr. Alcalde señala que de acuerdo a la Ley Orgánica, hay que fijar la dieta para los Sres. Concejales, para el próximo año, propone que se mantengan las 12 UTM. Invita a los Sres. Concejales a votar por el acuerdo de fijar la dieta para los Sres. Concejales.

ACUERDO N°2040: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda fijar Dieta Mensual de Concejales Año 2010, en la cantidad de 12 UTM, según lo dispuesto en el Art. 88, inciso primero, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

4.2. ASIGNACION ANUAL ADICIONAL.

El Sr. Alcalde señala que de acuerdo a la Ley Orgánica hay que tomar un acuerdo con respecto al pago de la asignación anual adicional, correspondiente a 6 UTM, de acuerdo a lo señalado en el Art. 88, inciso sexto, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para pagarlo a fines de Diciembre. Invita a los Sres. Concejales a votar.

ACUERDO N°2041: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el pago de Asignación Adicional Anual, correspondiente a 6 UTM, de acuerdo a lo señalado en el Art. 88, inciso sexto, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que fue incorporado por la Ley 20.033 de 2005”.

4.3. REUNION.

El Sr. Alcalde informa que el próximo Martes serán los últimos ajustes presupuestarios, por lo tanto los Sres. Concejales pueden reunirse el Viernes o el Lunes con el Sr. Alventosa, para estudiar las modificaciones presupuestarias.

4.4. COMPRA DE TERRENO.

El Sr. Alcalde señala que el garaje del Liceo Manuel de Salas se tiene que instalar en otro lugar, porque provoca una molestia en el proceso educativo, está en conversaciones para la compra de un terreno, que sería pagado en cuotas, para comprar este terreno se requeriría un acuerdo de Concejo, naturalmente que cuando se tome la decisión de la compra se les entregara el avalúo comercial.

El Concejal Caussade consulta si en ese terreno existe algo para que pueda vivir un cuidador.

El Sr. Alcalde indica que tiene un lugar donde puede vivir una persona y obviamente que vamos a tener que contratar a un nochero, porque el terreno no queda cerca de acá.

La Concejala Reyes comenta que esto sería muy bueno, porque los jóvenes no tienen su cancha, la cancha manchada, etc., por lo tanto sería excelente.

4.5. CAMARAS SECRETAS.

La Concejala Reyes señala si existe la posibilidad de arreglar las cámaras secretas, de los locales de votación, porque no están en muy buen estado.

El Sr. Alcalde expresa que los gastos de las elecciones tienen que ser asumidos por el Municipio, no llega ningún recurso para las elecciones.

El Sr. Mujica indica que se intentó licitar eso, pero es tan caro que se compraron los materiales y lo hizo el personal Municipal y no son expertos, es una actividad solemne y así como hay platas para otras cosas, para esta debería haber.

El Sr. Alcalde señala que incluso los locales educacionales tienen que ser fumigados, antes y después de las elecciones y todos los gastos son asumidos por el Municipio.

4.6. SOLICITUD DE CONCEJAL CAUSSADE.

El Concejal Caussade indica que todavía no llegan a la escuela de Quintay, el basurero y el receptáculo.

El Sr. Alcalde señala que el Sr. Juan Fredes, Director de Aseo y Ornato, tiene mucho que hacer.

El Concejal Caussade indica que él le ofreció al Sr. Fredes llevarlos.

4.7. BASUREROS.

El Concejal Caussade señala que nota la falta de receptáculos de basura en las Plazas, en especial en la Plaza de Armas.

El Sr. Alcalde indica que no se quiso seguir poniendo basureros, porque la gente bota los residuos domiciliarios en ellos y los perros sacan la basura, además del vandalismo, esa es la razón por la que no se han puesto.

El Concejal Sr. Caussade indica que está de acuerdo con todo eso, pero peor es que este todo sucio, hay que ver que se puede hacer.

El Sr. Mujica señala que esto es un costos que hay que asumir, cuando se sacaron los tachos de basura de la Plaza, había una persona permanente, que de alguna manera no hacía necesario la instalación de un tacho, pero cuando se bajo el costo del aseo de 22 millones a 14 millones, uno de los costos es que se observa mas basura en las calles, no significa que el pueblo este permanentemente sucio, porque se tuvo que asumir ese costo.

El Sr. Alcalde expresa que se vuelve a lo mismo de antes, lo mismo que se plantea en seguridad ciudadana, lo mismo que se plantea en educación, si la gente tuviera la preocupación por mantener la limpieza, sería otra cosa.

El Concejal Sr. Caussade propone si se busca el auspicio de grandes empresas.

El Sr. Mujica indica que no es un problema de costo de instalación, de hecho ha habido unos muy bonitos, pero una cosa es si vamos a tener los recursos para reponerlos y otra cosa es el vandalismo.

El Concejal Martínez consulta qué pasaría si se pusieran cámaras de seguridad.

El Sr. Alcalde responde que en la época del Concejal Undurraga, quien era muy preocupado de la seguridad ciudadana, se instalo una cámara de seguridad, pero el tema es caro, para el conocimiento de ustedes nosotros tenemos dos personas, que se quedan vigilando toda la noche, resguardando la Plaza y los edificios públicos, por ese motivo que no hay tantos destrozos, se podría hacer un presupuesto de cuánto nos costaría colocar dos cámaras de televigilancia.

El Concejal Sr. Caussade propone que se pongan basureros, para cuidar nuestra Plaza.

4.8. TEATRO MUNICIPAL.

El Concejal Sr. Heck indica que se aproxima el tema de las graduaciones y muchos apoderados de establecimientos municipalizados consultan cuál podría ser la alternativa para evitar tener que pagar para el uso de las graduaciones, él está de acuerdo en el sentido que eso esta normado, consulta si habría alguna posibilidad de sacar de la normativa, el tema de que los establecimientos tengan que pagar por el uso del Teatro Municipal, para sus graduaciones.

El Sr. Alcalde señala que antes, con un Concejal Radical, se discutió muchas veces acerca del mismo tema.

El Sr. Mujica indica que no cree que todo deba ser gratis, lo que se hace es cobrar solo las horas que dura la graduación y no se cobran las horas de preparación, no considera oportuno que porque se está terminando en forma más holgada el año, se empiecen con las gratuidades, la gente sabe que en la Municipalidad no se entrega nada gratis.

El Sr. Alcalde señala que a los colegios Municipales se les cobra muy poco.

El Concejal Sr. Heck expresa que discrepa de lo que señala el Sr. Mujica, con respecto a que el Municipio no entrega nada gratis, porque tenemos una experiencia reciente en que el Municipio puso gratuitamente mucha y muy cara infraestructura al servicio de un Congreso

de Indígenas, que se hizo en la localidad de Los Colihues, vi pasar camiones aljibes, camionetas Municipales, buses escolares, durante tres o cuatro días y eso fue absolutamente gratis, cuando veía ese dispendio con personas que no tienen una relación directa con nuestra comuna, pensó cómo no se puede tener un poco de comprensión hacia nuestros propios habitantes de Casablanca, que son los apoderados de estos establecimientos que a veces no están en las mejores condiciones, consulta, será tan así que salga \$1.000.- por alumno, porque hay mucha incomodidad en algunas personas, consulta, qué se puede hacer para evitar el pago, él encantado pagaría personalmente, pero si uno le paga a uno los demás quieren que les paguen o quizás todos los Concejales deberíamos costear uniformemente eso, esa es otra alternativa.

El Concejal Sr. Caussade expone que con respecto al Congreso Indígena, primero, a todos nosotros nos tomó por sorpresa, ignorábamos todo respecto al Congreso mismo, segundo, consideramos que era muy interesante turísticamente hablando y en el fondo era una inversión, darles las condiciones que les fueron dadas, ahora sabemos de qué se trata y sabemos que pueden pagar, pero no se quiso favorecer a nadie, sino que se ignoraba de que se trataba.

El Sr. Mujica señala que a los colegios Municipalizados se les cobra 1 UTM, \$36.000.-

El Sr. Alcalde indica que es un precio bastante razonable.

La Concejala Srta. Reyes agrega que los apoderados trabajan desde aproximadamente 5° Básico, para en la Licenciatura tener un cóctel o una fiesta y todo lo que sus hijos quieran, para su despedida.

El Concejal Sr. Martínez indica que con respecto al Encuentro de Indígenas, cree que todo lo que sea turismo o inversiones son bienvenidas, pero cree que se desaprovechó una tremenda oportunidad para usar medios a nivel nacional, de lo que se hizo en Casablanca, muchas cosas que se hacen son necesarias publicitarlas y hacerlas que se vean en el resto del país, cree que la inversión que se hizo se desaprovechó, porque no hubo medios nacionales que cubrieran eficientemente lo que se hizo, que a nosotros nos pondría en el tapete dentro del país, porque las cosas que se van haciendo se tienen que conocer dentro del país, cree que en el tema turismo, le gustaría que en algunos de los Concejos se tocara el tema de turismo, porque cree que no se está funcionando bien en ese tema.

El Sr. Alcalde señala que con respecto al tema del Encuentro Indígena, que saca a colación el Concejal Heck, se siente satisfecho en la medida de que 1.000 personas, que no son de Casablanca conocen Casablanca, importante también es que todas las personas de Melosillas, desde el que vende flores hasta el que vende huevos, vendieron todas sus cosas, además mucha gente hizo cosas para vender y a todos les fue bien, se siente satisfecho por eso, porque quien tiene que gatillar eso es el Municipio, como Gobierno local, y se tiene que invertir, si se quiere gatillar algo, se tiene que invertir, por el Encuentro pasaron 10.000 personas, que tienen en su retina a Casablanca, por lo tanto es importante sostener y mantener que no podemos comparar el uso del Teatro Municipal, en donde se cobra 1 UTM, para los colegios Municipales, a un evento de otra naturaleza, solicita con mucho respeto al Concejal Heck, no mezclar las cosas.

4.9. TALLER DE DIFUSION DE LA REGULARIZACION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS VALLES PRODUCTORES DE VINO DEL PAIS.

El Sr. Alcalde comenta que el Municipio en compañía con los vitivinicultores, están organizando un taller de difusión de la regularización territorial para el desarrollo sustentable de los valles productores de vino del país, se colgaron del convenio Chile-California, convenio que firmó la Presidenta de la República en su visita a California, de ese convenio se están colgando para llevar adelante un seminario el día 4 y 5 de Marzo para el año 2010, en donde como Casablanca se pretende dar una luz de alerta al país, para que se regule el tema de los valles productores de vino y de los valles productores de uva, se pretende invitar para ese encuentro a los valles de Limari, Rengo, Santa Cruz, Molina y Talca y en donde se pretende involucrar a la Cancillería Chilena, en donde el Ministro

Fernández está muy interesado en este tema, por lo tanto los implicados en este tema son la Cancillería, la Municipalidad de Casablanca, la Asociación de Empresarios Vitivinícolas del Valle y el Consorcio de Vinos de Chile Vinova y Tecnovi y participaran Académicos, Alcaldes de los valles, representantes de las organizaciones gubernamentales, delegación de Napa Vales y empresarios vitivinícolas de Chile y California, los patrocinantes de esto son la Universidad de Chile, la Universidad de Talca en donde viene un experto casablanquino Yerko Moreno Simunovic, Vinos de Chile, etc., se está trabajando en eso la comisión está trabajando en eso, la comisión está bastante avanzada y cree que este seminario va a marcar un hito a nivel país, cuando se tengan afinados los detalles se les entregará mas antecedentes, después se entregaran las conclusiones de este seminario al Gobierno, al poder ejecutivo y al legislativo, para que se modifique alguna norma con respecto a esto y evitar lo que sucedió en Casablanca, con respecto a la instalación de la Faenadora de Cerdos, por no existir una norma regulatoria, esa es la finalidad de realizar este taller.

4.10. ZONA DE INTERES TURISTICO.

El Sr. Alcalde comenta que se inauguro la Capilla del Cuadro y asistió el Director Nacional de Turismo, Sr. Santelices, en una conversación sostenida con anterioridad con don Pedro Meiggs, queríamos solicitarle al Sr. Santelices que Casablanca se incluyera como zona de interés turístico, eso permitiría que en el futuro cualquier instalación, que no sea acorde con el desarrollo que está teniendo la comuna, se venga como amenaza y para poder hacer eso habría que preguntarle a SERNATUR, de los perjuicios que podría traer al valle algo que no es compatible con el valle, eso está en trámite, además tiene que haber una declaración de intensión de parte de este Concejo, la gran discusión es que si se va a hacer esta declaratoria de la totalidad de Casablanca o de ciertos valles, eso es una materia que hay que estudiar.

El Sr. Mujica señala que el ejercicio que se pretende hacer con el seminario es generar las bases legislativas, para poder aportar en el estudio de lo que podría ser el modelo de desarrollo que buscamos, que tiene que ver con cuidar la cultura local y lo otro es buscar legislativamente el concepto de denominación de origen, que establece un cuidado del valle y que tiene un valor diferente, eso es lo que se pretende con el seminario.

El Concejal Sr. Martínez señala que se podría incluir en ese tema los porcentajes, porque en las denominaciones de origen, a los vinos basta con ponerles por ejemplo un 40% del vino venga del valle, para ponerle que es de Casablanca.

El Sr. Mujica señala que esa es una de las discusiones importantes, la otra discusión es que el vino se vinifique en la zona, pero el Municipio tiene que crear las instancias para que los especialistas tengan la oportunidad de discutir, la idea que en Casablanca estamos invitando a que se legisle a que se estudie y se protejan las zonas que se dedican primordialmente a ese trabajo, lo importante que el Municipio y el Concejo va a convocar.

El Sr. Alcalde señala que el Martes pasado solicitó al Embajador de E.E.U.U. el patrocinio para este seminario y el Sr. Embajador puso el agregado de Agricultura y el Agregado de Cultura y su compromiso de participar y darnos el patrocinio para este evento, por ejemplo Chile es el único país de América Latina en la que su producción va a E.E.U.U y no es abierta en las Aduanas, porque todos los controles se hacen en Chile es el único país que se da ese lujo, al Embajador eso le pareció sumamente importante, además a través del Sr. Heneus se ha comprometido la participación de Cardoem y Don Aurelio Montes, por lo tanto lo que el Municipio a gatillado como idea es un tema país, porque de aquí se va a generar opinión con respecto a un tema nacional.

El Concejal Sr. Caussade señala que esto es muy importante, porque va a poner a Casablanca a un buen nivel nacional e internacional.

El Sr. Alcalde señala que se tiene definido como fecha el 4 y 5 de Marzo y vienen diferentes expertos y diferentes personas.

El Concejal Sr. Heck consulta si el Concejo Municipal está considerado en pleno para esto.

El Sr. Alcalde señala que efectivamente.

4.11. FUNDACION LAS ROSAS.

El Sr. Alcalde señala que hay una carta de solicitud de subvención de la Fundación las Rosas, que quedará para estudio de la comisión.

En nombre de Dios y Casablanca se cierra la Sesión a las 11:48 hrs.

Observaciones:

**MANUEL JESUS VERA DELGADO
ALCALDE**

**PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL**

**ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL**

**RODRIGO MARTINEZ ROCA
CONCEJAL**

**ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL**

**LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA**

**ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL**

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**